

157419

O.G. 19.254/ms.



MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 47
SUBCLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ESTRUCTURA DESMONTABLE PARA ARMARIOS METALICOS".

Solicitantes: D. FELIX ILLARRAMENDI MURUAMENDIARAZ, de nacionalidad española, con domicilio en - Av. Monseñor Irizar, s/n. ORMAIZTEGUI (Guipuzcoa. y D. NINO MATTEUCCI SANSONI, de nacionalidad italiana, con domicilio en C(Mayor, 15. SAN SEBASTIAN.



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una estructura desmontable de especial aplicación en armarios y armarios-librerías metálicos.

5.

La desmontabilidad de este tipo de muebles proporciona al constructor una serie infinita de posibilidades, todas ellas dentro de la misma línea y de absoluta actualidad. Con la misma organización de estructura y jugando solamente con las longitudes se pueden conseguir

10.

diferentes modelos de muebles como son armarios altos de uno o más cuerpos y librerías bajas en los que, como detalle accesorio se considera el que las puertas estén construidas con chapa metálica, madera o cristal y que sean de corredera, pivotantes sobre eje vertical o basculante sobre eje horizontal. De igual modo, la estructura desmontable que se preconiza admite la posibilidad de que se puedan utilizar materiales de distinta naturaleza en la constitución de sus planos laterales y posterior, lo que amplía el campo de aplicación a mostradores, vitrinas expositores y otros muebles de alta decoración.

15.

20.

La estructura que se preconiza está basada en cuatro pilares de esquina que determinan el cuerpo del armario o librería y que soportan el resto de los elementos del mueble, los cuales se adscriben a ellos solamente por medio de tornillos, sin que intervengan en el montaje soldaduras, remachamientos y otros tipos de unión no desmontables. Todos los paneles correspondientes a los laterales (interiores y exteriores), al fondo y a las bases superior e inferior están debidamente

25.

30.



5. acondicionados para ensamblar entre ellos y sobre los citados pilares, a los que se fijan, como antes hemos dicho, por medio de tornillos que se acoplan de preferencia sobre amarres ocultos en el interior de los pilares según objeto del Modelo de Utilidad nº 126.345, en el que se previene un dispositivo para anclajes de este tipo.

10. La estructura desmontable a que nos estamos refiriendo, además de las facilidades que para conseguir diferentes tipos de muebles presta al constructor, facilita extraordinariamente el almacenaje, el embalaje, y el transporte del mueble que puede ser montado con toda facilidad en el propio lugar de utilización. Todas estas circunstancias proporcionan una importante economía de espacio, tanto en las instalaciones de almacén como en los vehículos de transporte, que se refleja ventajosamente en el precio de coste del mueble reduciendo los gastos de explotación.

15. Pero donde se consiguen las mayores ventajas de orden económico es en la permanencia de las formas existentes en las zonas de ensamble de las distintas piezas, las cuales formas son siempre las mismas cualesquiera que sean las dimensiones del mueble a construir, lo cual reduce extraordinariamente el número de útiles, elementos y máquina necesarios para la fabricación.

20. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se ilustra una serie de realizaciones conseguidas a base de la estructura desmontable que se preconiza. En dicha hoja de planos:

25. La figura 1ª, representa la vista en planta



de los elementos que integran un simi-cuerpo de armario o librería, cerrado con puertas de corredera.

5. La figura 2ª, representa la sección vertical en alzado del citado semicuerpo según la línea de corte II-II de la figura 1ª.

La figura 3ª, es una variante de la figura 2ª.

La figura 4ª, representa una perspectiva en la que se ilustra el montaje de la base inferior a uno de los pilares.

10. La figura 5ª, representa una perspectiva en la que se ilustra el montaje del travesaño superior delantero a uno de los pilares.

La figura 6ª, representa parcialmente la realización de un armario alto con puertas de corredera.

15. La figura 7ª representa la realización de un armario alto con puertas laterales pivotantes y centrales de corredera.

La figura 8ª, representa parcialmente la realización de un armario alto con puertas pivotantes.

20. La figura 9ª, representa la realización de un armario bajo con puertas de corredera centrales, puerta pivotante en un lateral y cajonera en el otro lado.

La figura 10ª, representa la realización de un armario bajo con puertas de corredera.

25. La figura 11ª, representa la realización de un armario bajo cerrado con puertas basculantes.

30. En dichas ilustraciones y en la subsiguiente descripción, los elementos componentes del conjunto de la estructura desmontable y sus partes principales, han sido señalizados de acuerdo con la siguiente nomenclatu-

4 ABR. 1971



ra:

- (1) Pilares de esquina.
- (2) Paneles exteriores de costado.
- (2a) Doblado delantero a escuadra.
- 5. (3) Tuercas de anclaje.
- (4) Panel de fondo.
- (4a) Pestañado inferior.
- (5) Panel interior.
- (5a) Nervio saliente.
- 10. (6) Puerta de corredera.
- (7) Base inferior.
- (7a) Doblado en horquilla.
- (7b) Borde frontal.
- (8) Resbaladeras.
- 15. (9) Caja rectangular.
- (10) Tornillo.
- (11) Perfil a escuadra.
- (11a) Ala vertical descendente.
- (12) Carriles.
- 20. (13) Garruchas.
- (14) Panel encimero realizado.
- (14a) Panel encimero plano.
- (15) Pies de apoyo.
- (16) Tabiques separadores.
- 25. (17) Perfiles en omega.
- (18) Pilares intermedios.

30. Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, podemos comprobar que las realizaciones representadas en las figuras 6ª a la 11ª están todas ellas basadas en la misma estructura desmontable según el Modelo y que con

4 ABR. 1970



- ellas no se limita el número de variantes que se pueden obtener partiendo de la misma citada estructura, la cual está esencialmente constituida por cuatro pilares de esquina (1) que delimitan un cuerpo de mueble y de los que, dos de ellos pueden ser comunes, cuando se trata de un mueble de más de un cuerpo, como los representados en las figuras 6ª y 8ª. Los paneles exteriores de costado (2) llevan sus bordes laterales doblados hacia dentro a escuadra y directamente adosados a una de las caras de los pilares de esquina (1) que, de preferencia, serán rectangulares o, aún mejor cuadrados. Dichos pilares son tubulares y en su interior van convenientemente situadas las tuercas de anclaje (3), previstas de acuerdo con lo establecido en el Modelo de Utilidad nº 126.345.
5. Dentro de la escuadra posterior del panel de costado (2) (figura 1ª), va adosado el doblado hacia fuera que determina el ángulo entrante que remata el borde lateral del panel de fondo (4) y, en el espacio resultante, va dispuesto en panel interior (5) que, según las realizaciones puede ser liso o estar ranurado, a fin de ofrecer apoyo a distintas alturas para los estantes intermedios que se acoplan al mueble y, en este último caso, ser enterizo o estar constituido por dos perfiles en "U" que se adaptan a las esquinas y que dejan libre la parte central. Este panel interior (5) resulta directamente adosado contra el doblado delantero a escuadra (2a) del panel de costado (2), cuyo borde está rematado con una dobladura que sobresale de la superficie del citado panel interior (5) y que, juntamente con un nervio saliente (5a) perteneciente al mismo, forman un cajeadado en el
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



que tiene acoplamiento el borde lateral vertical de la puerta de corredera (6) correspondiente.

5. Los bordes verticales doblados de los paneles de costado exterior (2) e interior (5) y los del panel de fondo (4) están provistos de agujeros coincidentes — pasantes para los tornillos que se roscan en las tuercas de anclaje (3) y unifican los citados paneles a los pilares de esquina (1). Esto en cuanto se refiere a los elementos que cubren las superficies verticales del mueble.

10. En lo referente a las superficies horizontales, tenemos que la base inferior (7) lleva en su parte posterior un doblado en horquilla (7a) que se incluye en el pestañado inferior (4a) del panel de fondo (4) mientras que, en la parte delantera, lleva realizadas paralelas

15. las dos resbaladeras (8) embutidas en la superficie, tal y como para guía de los bordes inferiores de las puertas de corredera está previsto en el Modelo de Utilidad nº. 124.545. Entre la resbaladera (8) más delantera y el borde frontal (7b), existe un espacio que es ocupado por una

20. caja rectangular (9) que, en su fondo, dispone de un agujero pasante para el tornillo (10) destinado a roscarse en la correspondiente tuerca de anclaje (3). Dicho borde frontal (7b) constituye un doblamiento que actúa como larguero inferior de la embocadura del mueble, de la que

25. el larguero superior está constituido por el ala vertical descendente (11a) de un perfil a escuadra (11) que lleva solidarizados los carriles (12) por los que circulan las garruchas (13) de las que van suspendidas las puertas de corredera (6). Entre el más delantero de los citados carriles (12) y la citada ala vertical (11a), va dispuesta

30.



5. la caja rectangular (9) que, de manera exactamente igual que la inferior, fija el conjunto de la carrile-
ra (11-12) en la parte superior del pilar de esquina -
(1), también por medio de un tornillo (10) que se ros-
ca en la tuerca de anclaje (3) dispuesta en el interior
de dicho pilar, (figura 5ª).

10. El panel encimero (14) puede estar realizado
con pestañas laterales que asientan sobre los bordes su-
periores de las piezas verticales, (figura 2ª) o bien
ser completamente plano (14a) y llevar a cabo el mismo
papel de cubrición llevando directamente incorporados --
los carriles (12) (figura 3ª). La elección de una u otra
versión depende de si el mueble es un armario alto o un
armario bajo y, en este último caso, si lleva o no sobre-
puesto un tablero postizo (no expresado) o cualquier otro
elemento decorativo.

15. Los extremos inferiores de los pilares de esqui-
na (1) estarán provistos de los necesarios pies de apoyo
(15), regulables o no en altura.

20. En los armarios de mucha longitud, se ha pre-
visto la inclusión de tabiques separadores (16) manteni-
dos en posición vertical y reforzados por medio de uno o
más pares de perfiles en omega (17) (figura 1ª). Tales
tabiques separadores (16) facilitan el montaje de bisa-
gras para puertas pivotantes (figura 8ª) o de guías para
cajones (figura 9ª) y disponen de pestañas verticales do-
bladas a escuadra que se adscriben y se fijan de la mane-
ra explicada sobre los pilares intermedios (18) que figu-
ran en las realizaciones de las figuras 6ª y 8ª.

30. Serán variables las circunstancias de tamaño,



5. forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto de la estructura desmontable, en el que podrá ser variado todo aquello - que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

10. Los solicitantes se reservan el derecho de extender esta demanda de registro a los países extranjeros reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

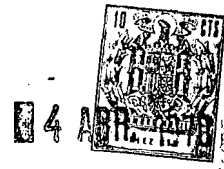
15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ESTRUCTURA DESMONTABLE PARA ARMARIOS METALICOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Estructura desmontable para armarios metálicos, caracterizada por el hecho de estar basada en cuatro pilares de esquina que determinan el cuerpo del mueble y que soportan el resto de los elementos del mismo, los que se adscriben a ellos sólomente por medio de yornillos, sin que intervengan en el montaje soldaduras, remachamientos y otros tipos de unión no desmontables, los cuales elementos restantes son los paneles correspondientes a los laterales (interiores y exteriores), al fondo y a las bases superior e inferior, que están todos ellos acondicionados para ensamblar entre sí y sobre los citados pilares, a los

25.

30.



que se fijan con ayuda de tornillos que se roscan en anclajes ocultos alojados en el interior de los citados pilares, que son tubulares y de sección cuadrada o rectangular, dos de los cuales pueden ser comunes cuando se trata de un mueble de más de un cuerpo en el que, por tener una mayor longitud, se ha previsto la inclusión de al menos un tabique transversal, mantenido en posición y reforzado por uno o más pares de perfiles en omega, que está provisto de pestañas verticales dobladas a escuadra por medio de las cuales se adscriben a los citados pilares intermedios o comunes a dos de los cuerpos del mueble.

5.
10.
15.
20.
25.
30.

2ª.- Estructura desmontable para armarios metálicos, según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que los paneles exteriores de costado, llevan sus bordes laterales doblados hacia dentro a escuadra y directamente adosados a una de las caras de los pilares de esquina y, dentro de la escuadra posterior, va adosado el doblado hacia fuera que determina el ángulo entrante que remata el borde lateral del panel de fondo y, en el espacio resultante, va dispuesto un panel interior que, según las realizaciones, puede ser liso o estar ranurado, a fin de ofrecer apoyo a distintas alturas para los estantes intermedios que se acoplan al mueble, el cual panel interior resulta directamente adosado contra el doblado delantero a escuadra del panel exterior de costado, cuyo borde está rematado con una dobladura que sobresale de la superficie del citado panel interior y que, juntamente con un nervio saliente perteneciente al mismo, forman un cajeadado en el que tiene acoplamiento el borde lateral vertical de la puerta corredera correspondiente.



5. 3ª.- Estructura desmontable para armarios metálicos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que, los bordes verticales doblados de los paneles de costado exterior e interior y los del panel de fondo, están provistos de agujeros coincidentes pasantes para los tornillos que se roscan en las tuercas de anclaje y unifican los citados paneles a los pilares de esquina.

10. 4ª.- Estructura desmontable para armarios metálicos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que, la base inferior del mueble, lleva en su parte posterior un doblado en horquilla que se incluye en el pestañado inferior del panel vertical de fondo mientras que, en la parte delantera, lleva realizadas paralelas las dos resbaladeras embutidas en la superficie para servir de guía a los bordes inferiores de las puertas de corredera, y entre la resbaladera más delantera y el borde frontal de la base existe un espacio que es ocupado por una caja rectangular que, en su fondo, dispone de un agujero pasante para el tornillo destinado a roscarse en la correspondiente tuerca de anclaje perteneciente al pilar de esquina, constituyendo dicho borde frontal un doblamiento que actúa como larguero inferior de la embocadura del mueble, de la que el larguero superior está constituido por el ala vertical descendente de un perfil a escuadra que lleva solidarizados los carriles por los que circulan las garruchas de las que van suspendidas las puertas correderas, entre el más delantero de los citados carriles y la citada ala vertical, va dispuesta la caja rectangular

15.

20.

25.

30.

4 ABR 1970
4 ABR 1970

que, de igual manera que la inferior, fija el conjunto de la carrilera en la parte superior del pilar de esquina.

5. 5ª.- Estructura desmontable para armarios metálicos, según las reivindicaciones anteriores, caracteriza por el hecho de que, el panel encimero asienta sobre los bordes superiores de las piezas verticales bien las pestañas laterales que guarnecen sus bordes, bien directamente su superficie inferior uniendo a la misión de cubrir el conjunto del mueble la de soportar la carrilera, para el caso de que lleve sobrepuesto un tablero postizo u otro elemento decorativo.

10. 6ª.- "ESTRUCTURA DESMONTABLE PARA ARMARIOS METÁLICOS".

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de doce hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 4 ABR. 1970

D. FELIX ILLARRAMENDI MURUAMENDIARAZ Y

D. NINO MATTEUCCI SANSONI.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABERZO
P. P.

Firmado: M. Dolores Jorquera

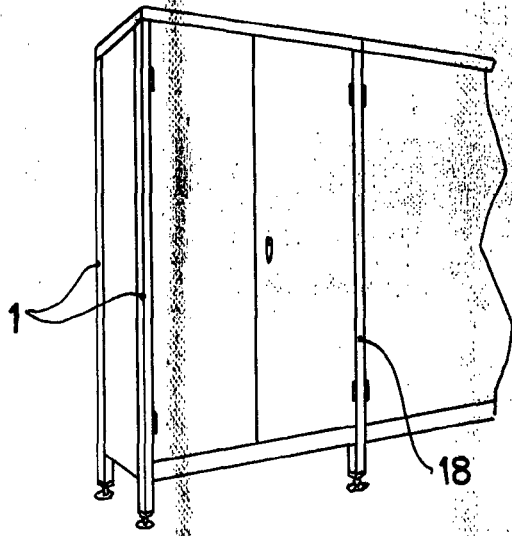


Fig. 8

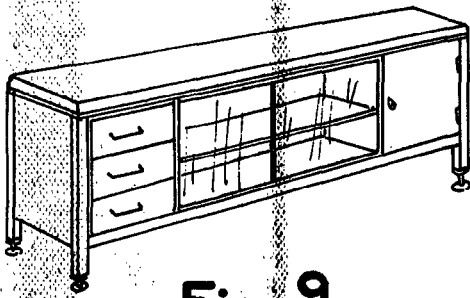


Fig. 9

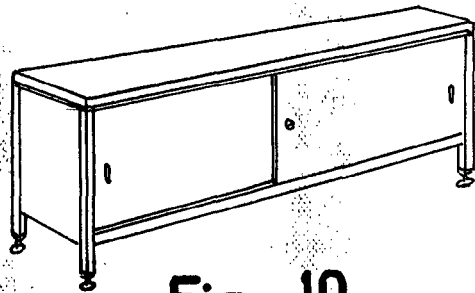


Fig. 10

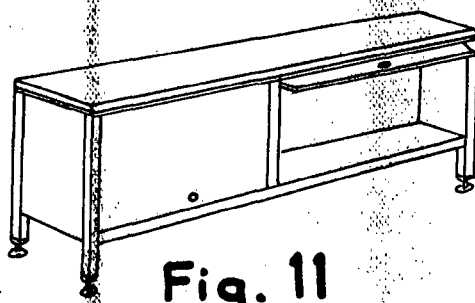


Fig. 11

Escala variable

Madrid, 4 ABR. 1970
FELIX ILLARRAMENDI MURUAMENDIARAZ
NINO MATTEUCCI SANSONI
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P. P.

Firmado: M. A. Dalvarez

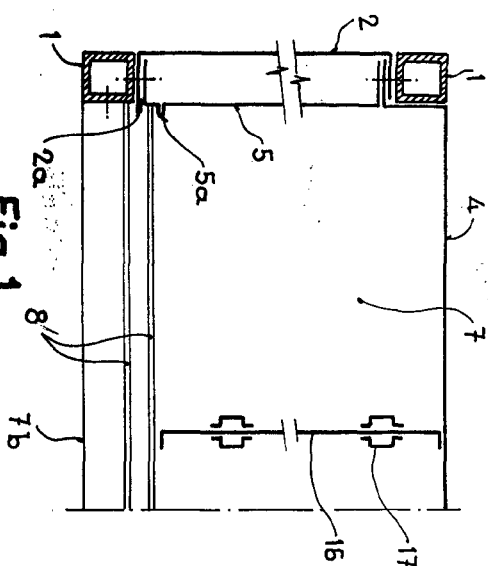


Fig. 1

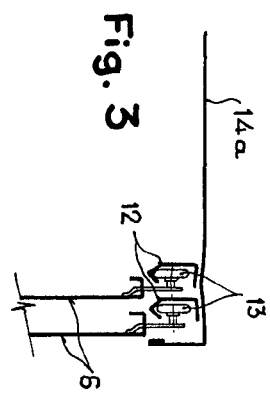


Fig. 3

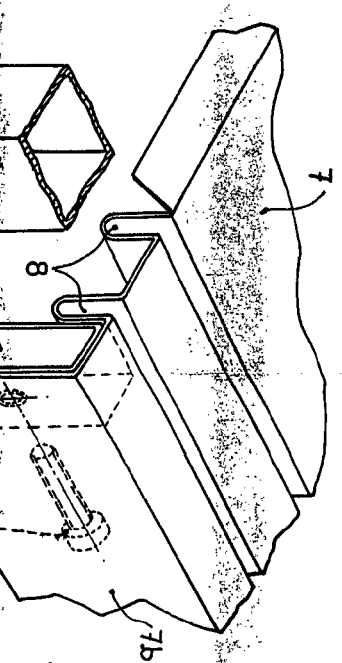


Fig. 4

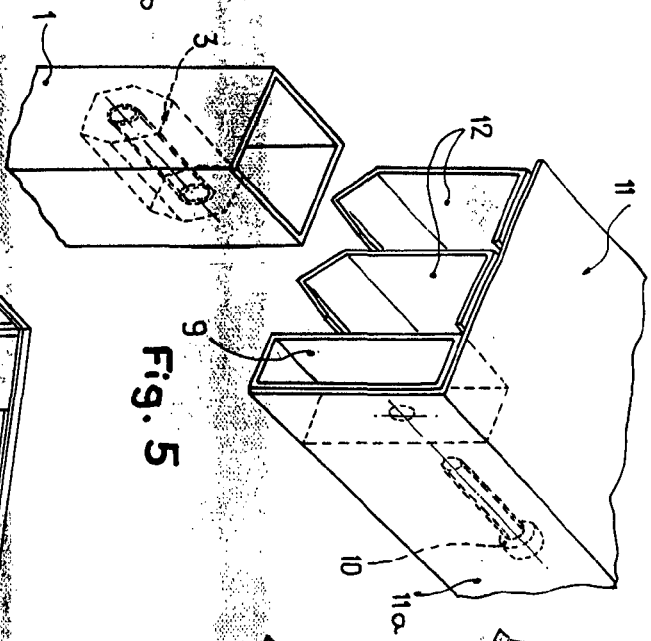


Fig. 5

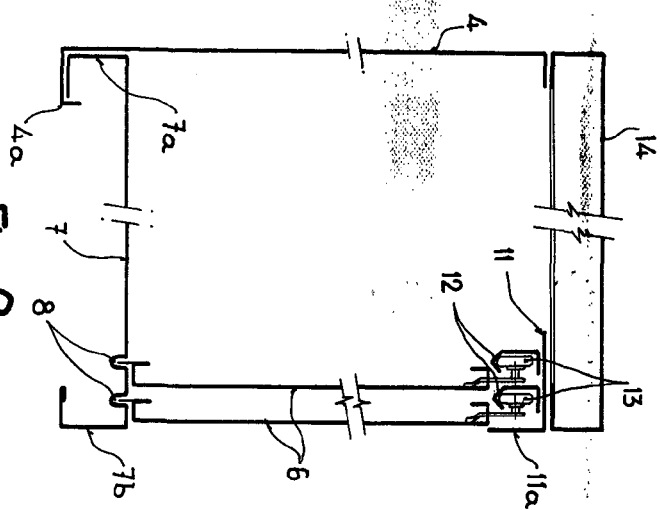


Fig. 2

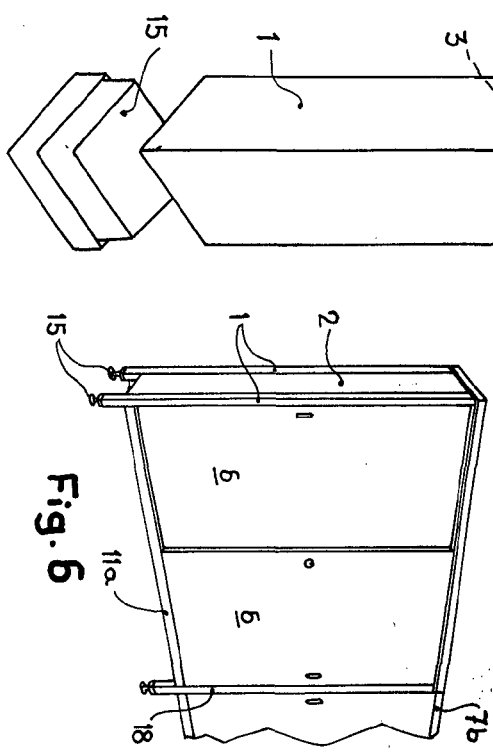


Fig. 6

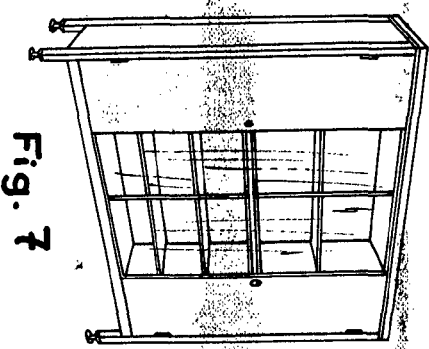


Fig. 7

Escala variable

Madrid,
 7 4 ABR. 1970
 FELIX ILLARRAMENDI MURUAMENDIARAZ
 NINO MATTEUCCI SANSONI
 P. P.

